DIARIO CATOLICO.

ANO IV.

PRECIOS DE SUSCRICION .- Santander: un mes, 1 peseta 75 centimos: tres meses, 4'50 - En el resto de España: tres meses. 5 pesetas. - Extranjero: seis meses. 20 idem. - Antillas Españolas: seis idem. 25 idem. - Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem .- Pago ADELANTADO.

SANTANDER

Sábado 30 de Enero de 1886.

PRECIOS DE ANUNCIOS .- Primera plana y gacetilla, 0°25 centimos de peseta línea.-Tercera plana, 12 idem de idem .- Cuarta plana, 6 idem de idem .- Comunicados. 0°25 idem de idem línea .- Papeletas de defuncion. 5 pesetas.-Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NUM. 905.

se scribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerias del reino.

El pago de las suscriciones será adelantado, remitendo su importe en libranzas del Giro mú-{{ tuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico ED. J. Antonio Perez. calle del Puente, número 16.

Boletin Religioso

Santo de hoy .- Santa Martina, v., san Lesmes, abad, y san Félix I.

Guzman. - Ante todo no puedo menos de unir elogios á los aplausos con que la concurrencia ha recibido el discurso pronunciado por el Sr. Fernandez Gutierrez, demostrando con preciosos datos, brillantemente expuestos, la frater nidad que debe existir, y existe de hecho, entre los puertos del Cantábrico y los pueblos de Castilla, porque unos y otros tienen intereses comunes y reciprocos. Pero despues de hacer esta justicia al vice-presidente de la Liga de Santander, me permito levantar acta de alguna frase que puede constituir una censura á las gestiones de Valladolid acordadas en la reunion de las diputaciones provinciales, porque como secretario del Centro Castellano me creo en el deber de hacerlo, tanto más cuanto que se solicitó enton ces la misma serie de reformas que hoy pretende la Asamblea de las Ligas castellanas, demostran do así que antes, ahora y siempre, los intereses de Castilla son armónicos con los del Canta-

El Centro Castellano, consecuente con sus principios, sostuvo aquel programa sin que fuera censurado por la prensa ni por las corporaciones análogas y en ese sentido aclaro el concepto del Sr. Fernandez Gutierrez por si alguno no le interpretase como debiera.

El Sr. Guzman leyó algunos párrafos de los documentos publicados, con los que se propuso demostrar que coincidian en los puntos más esen ciales los programas defendidos por el Centro y por las Ligas de Castilla.

Contestada por el Sr. Fernandez Gutierrez la rectificacion del Sr. Guzman, se declaró termi nado el incidente abriéndose la discusion del profundad grama.

CABOTAJE TOTAL ENTRE LA PENÍNSULA Y NUESTRAS ANTILLAS. (Discurso de D. Manuel Fernandez Gutierrez.)

No es el cabotaje cuestion nueva, ni problema tan difícil como algunos entienden. En realidad no se concibiria el empeño de los gobiernos esta bleciendo las aduanas interiores; y si natural es el cabotaje entre los puertos del Cantábrico y del Mediterráneo, las mismas razones existen para que sea libre el tráfico entre estas provincias y las ultramarinas, porque nunca las distancias hansido causa para que un principio se conculque ó namel se desconozca.

Si se quiere estrechar los cambios y relaciones Católio entre la Metrópoli y sus colonias, es necesario de pese plantear inmediatamente el cabotaje total entre

una y otras. Con tal medida Cuba y Puerto-Rico contarán con los mercados penínsulares á donde no envian ahora muchas de sus ricas producciones porque están abastecidas por los extranjeros; y la Península á su vez hallaria modo de dar fácil salida á sus productos.

Además, la declaracion del cabotaje, siempre que fuera total é inmediata, salvaria á la marina mercante española, imprimiria gran impulso á la construccion naval, y por tanto á las grandes industrias del hierro y del acero, y favoreceria extraordinariamente á otras muchas que hoy necesitan el solo aliciente y el estímulo de los benefi-

cios para desarrollarse en España. Si en el órden económico la declaracion de cabotaje implica grandes ventajas que conjurarian la honda crisis que actualmente sufrimos, bajo el aspecto político ligaria cada vez más á las colonias con la madre patria, á la que hoy más que nunca interesa la conservacion de los fértiles ter ritorios bañados en sangre por los movimientos separatistas, que tantos sacrificios representan, y cuya conservacion no será nunca bastante encomiada por su favorable situacion con relacion al istmo de Panamá, teniendo en cuenta que conviene ir asentando en ellos depósitos de productos é industrias españoles que puedan cambiarse con los pueblos americanos del Pacífico.

La declaracion del cabotaje es una reforma aceptada hoy por todos los estadistas y todos los gobiernos; pero han surgido en ellos dudas respecto á su extension y á la época de su declaracion total, teniendo en cuenta el trastorno que una declaracion inmediata produciria en nuestra hacienda, privada de repente de un gran recurso.

Hoy tenemos declarado el cabotaje en parte, puesto, que, algunos de los productos antillanos, los recibimos en la península sin pago de ningun derecho ni gasto de importacion: y se ha diferido la declaracion del cabotaje completo hasta el año 1892.

Esto es, pues una época de transicion; tendrémos el cabotaje, mas observando la paralizacion de nuestro comercio y el decaimiento de nuestra marina, hay que acudir al gobierno pidiendo un adelanto, pues no es otra cosa lo que ha de hacérsenos: sin embargo no debe limitarse la declaracion del cabotaje, como algunos pretende á las harinas y á los vinos, porque esta idea, inspirada en un criterio restrictivo, constituye una gran injusticia para el resto, de las demás especulaciones, á quienes estamos en el deber de protejer como á las industrias harinera y vinícola, ofreciéndoles nuevos mercados y mayores facilidades para el consumo que redundan en favor de la produccion y cel trabajo.

Esta reforma tan justa, tan legitima, tan patriótica, tan necesaria, la aceptará Castilla entera por un principio de igualdad y de justicia pidiendo como nosotros, sin que una sola voz se alce en contrario, la declaracion inmediata del cabotaje entre la península y las Antillas. (Aplausos.)

Hecha la pregunta de fórmula por el presiden. te señor Chapado, la Asamblea aceptó por unanimidad esta reforma.

TEMA II.

REFORMA DE LAS TARIFAS DE FERRO CARRI-LES SOBRE LA BASE DE UNIDAD DE PRECIO POR TONELADA Y KILÓMETRO.

(Discurso de D. Juan Diaz Forcada.) No como recurso oratorio sino como necesidad absoluta, demando vuestra indulgencia porque no estoy acostumbrado á hablar en público como los que me han precedido en el uso de la palabra.

Hace tres años vivia tranquilo en Bilbao, sin ocuparme ni escribir una palabra, aunque sabia, para mi defensa, un poco más de lo que generalmente suelen conocer los recepcionarios; pero el jese de Estacion saltóme de palabra y aun casi de obra, con motivo de mis reclamaciones; y aunque obtuve una satisfaccion cumplida, dejando reparada la ofensa, por desgracia mis expediciones llegaban con averías ó retrasos, ocasionándome perjuicios de alguna entidad, y ante el temor de que surgiera un disgusto sério, fuí á Madrid para resolver el antagonismo suscitado entre un desdichado jefe de la Empresa y un comerciante de la plaza. Expuse allí las quejas, formulé los agravios y me escucharon cortesmente, porque no carecen de buenas formas los franceses, pero despues se rieron, se burlaron y me escarnecieron, asegurando que cuanto hiciera sería un grano de arena en la inmensidad el Océano.

Desde entonces, señores, estudie el complicado laberinto de las tarifas y de la legislacion, y horrorizado de cuanto leia y observaba, publiqué el folleto Burlas sangrientas, lleno de casos prácticos, y expuse los medios eficaces de entablar las reclamaciones en el terreno de la justicia y promoví el pleito, que gané con costas en ambas instancias, cuya sentencia encierra alguna enseñanza, porque demuestra que hay algo que no se tuerce ni se vende al oro de las compañías, y este algo es la magistratura española, honra de lo poco bueno que hay en este país.

Repartí profusamente una Memoria, aunque tuve miedo á la prensa, porque con distribuirla tan barata, que se la ofrecí gratuitamente, podia darme un palo; pero la prensa acogió con aplauso mi pobre folleto, por lo que la estoy reconocido, y especialmente á la de Valladolid, á la que saludo enviándola mi profundo reconocimien to por las atenciones recibidas. (Pide la palabra el Sr. Herraiz,)

El grano de arena habia hecho cuanto debia: dí conferencias en Valladolid, en Palencia y en Santander, recibiendo demostraciones de afecto, con especialidad de mis paisanos los santanderinos. Despues vinieron otras cuestiones unidas á estas tan importantes para España: constituyóse el Centro Castellano y se formó más tarde la comision, encomendándome el trabajo que publicó la Liga de Contribuyentes de Santander.

Hé aquí justificada mi presencia en este acto y el motivo de ocupar vuestra atencion, porque no represento á Liga alguna, ni á Santander ni á Bilbao.

La campaña emprendida no redunda en beneficio de Madrid, ni de Santander, ni de Valladolid, sino de toda España, siendo, como son, las tarifas un gran factor del comercio y de la industria.

Los ferro-carriles tienen cambiados los papeles: en vez de estar á nuestro servicio estamos nosotros al suvo, porque su vida, su desarrollo, ha llegado á divorciarse tanto de nosotros y á perturbar al país de tal modo, que la geografía de España es un mito al lado de la geografía especial del Norte.

De estas perturbaciones se queja toda España, y más recientemente se ha evidenciado con esa tarifa especial núm. 8, que, francamente, me admira oir á la Liga de Palencia que no conviene la unificacion de tarifas bajo la base de tonelada y kilómetro. Es preciso explicar á los palentinos que pasa muy autorizado entre hombres respeta bles como el presidente del actual gobierno de Francia la unificacion de las tarifas, porque las que existen son verdaderas monstruosidades, y solo para enormes distancias admitiria levísi nas diferencias. Y esto está en la conciencia de todos, porque con esas tarifas solo se consigue disminuir la exportacion al extranjero.

Cuando el Norte no poseia más que su línea directa á Francia, adquirió Santander y Bilbao, las dos líneas que más se estorbaban.

Los pobres consejeros de las dos empresas, de Santander y Bilbao, y los comerciantes no muy expertos que llevaron á cabo los contratos, no pudiendo soportar tamaña pesadumbre, vendieron sus líneas al Norte.

He hablado mucho en distintas conferencias sobre este asunto, pero no he dicho aún cuanto debia decir. Diré, sin embargo, ahora, que Dios no tome en cuenta á los hombres políticos, el perjuicio que causan al país y á las familias que han hundido en la miseria con esos negocios, y me reservo hacer volar sus nombres como vuelan las gaviotas en el Sardinero en un dia de huracanado viento.

Continuó la broma y sucedió en España al revés de lo ocurrido en Francia.

Con la facultad de crear tarifas combinó las internacionales protegiendo á Burdeos en perjuicio de Santander y Bilbao y sucedió entonces en España lo contrario de lo ocurrido en Francia. Allí la línea de Orleans intentó adquirir las de la Vendée y las Landas, no consiguiéndolo, ante el clamoreo general de los contribuyentes, porque el Estado adquirió las líneas débiles concediéndolas su tutela, pero en este país ha ocurrido lo contrario por la indiferencia general, permitién dose la organizacion de dos colosos que se disputan el dominio de los trasportes: las empresas del Mediodía y del Norte de España. Pero esto no

e la Com culo negro. Su jóven belleza se marchitaba; sus brazos, sus piernas, todo su cuerpo estaba marcado con manchas azuladas á fuerza de golpes.

Y, sin embargo, era sumisa y dócil. Ningun trabajo era pesado para sus fuerzas, ningun oficio era humillante para su altivez. Era la criada y el juguete de todos los de la casa, y jamás ORRI murmuraba. Hácia esfuerzos y ponia esmerado empeño en adivinar los caprichos de su madrastra para prevenirlos.

Pero nada podia desarmar la celosa saña de la Caillet. Se gozaba en atormentar á la pobre huéren la la fana, la aturdia con perpétuos gritos se enfurecio de 35 cia contra ella, sin motivo alguno, y la maltrataba indignamente.

Seguros del apoyo de su madre, los hijos de la Caillet se divertian bárbaramente haciendo sufrir á Clotilde y pagándola sus servicios con injurias. Se acostaba en el suelo, muchas veces ni aun le daban pan y, cuando lo tenia, se lo quitaban de icion). daban pan daban daban pan daban daba

Entonces se retiraba á un rincon, cubria su cara con el delantal y lloraba.

ciudad, espuesta á toda clase de peligros, sin que haya quien vele por ella. Ya le han ofrecido colocacion en Barcy, pero no quiero que vuelva allí. Mira el arreglo que he combinado: la pondrás al servicio de tus hijas y Bénomi pagará el salario. Puede hacer muy bien este sacrificio por sus sobrinas, y la muchacha no correrá, estando en las herrerías, los peligros que podrian sobrevenirla de Barcy.

-¿Crees que consentirá mi marido?... No conoces bien á Heurty.

XXI.

Desde su vuelta á las herrerías estaba Clotilde desfigurada. Ya no era aquella niña fres ca como un capullo de clavel, vivaracha y risueña que pasaba todo el dia corriendo por la montaña.

Se acabaron para ella la alegría, los juegos y el reposo. Sus ojos habian perdido la vivacidad y la travesura. Las lágrimas de que siempre estaban inundados los tenian encerrados en un cír-

son, que le eran más ociosas que á su misma hija.

Enrique estaba hospedado en la quinta. Teodulo cada dia más prendado de su prima, estaba desesperado por las confidencias de su tia; por lo que instó tan vivamente á su padre para que hablase á M. Heurty, que el juez, creyendo que lo mejor era afrontar el desenlace, hizo lisa y llana mente la peticion de matrimonio.

-Teodulo, respondió el dueño de las herrerías con su acostumbrada franqueza, es un excelente partido. Está bien educado, es juicioso, despejado y afable como una jóven. El negocio vale la pena de pensarlo con madurez.

-¡No hay pensar que valga! los chicos se aman, y es preciso decidir.

-¡Ah! ¡conque se aman!... Pues no lo sabia. -- Sin embargo, su cariño no es un misterio. Tal vez seais el único que lo ignore.

-Puede ser... jestoy tan ocupado con las herrerías!... Y luego, entre primos, es tan natural el apreciarse, que jamás sospeché un casamiento.

LOS AMIGOS DEL PURBLO. -T. I.

M.E.C.D. 2017

s, por ar, de la libre , al pre

TA, DE

ENTO

nciado tros de autorida

tander,

sucederá, porque hay muchos granos de arena que tienen que obstruir cierta clase de inteligencias: no sucederá y ménos en los términos en que hoy se explotan las líneas. El Estado no puede consentir que se arruinen unas zonas y se engran. dezcan otras, y es preciso que libre al pais del monopolio de las Compañías. Esto hay que hacer entender á Diputados y á Senadores sino lo saben (aunque creo que no lo ignoran) ó si están dormidos (que yo creo están muy despiertos) y dentro de poco saldremos de dudas.

El mal no está solo en las variantes de las tari. fas, sino en los Inspectores del gobierno que se

hallan al servicio de las Empresas.

¿Pueden alterar las Compañías los plazos reglamentarios? No: ni pueden tampoco crear tarifas especiales con arreglo al Reglamento de 1855 sino al de 1859, hecho para destruir lo legislado, y por otra multitud de reales órdenes dictadas por los mismos que eran, á su vez, Consejeros de los ferro carriles.

(Se continuará)

Santander 30 de Énero de 1886.

¡VIVA LA LIBERTAD!

-¡Viva la libertad! ¡Viva! ¡Vivaaa!!!

-¿Se ha vuelto V. loco, tio Matraca? - Jamás estuve más cuerdo.

-Como dá V. esos vivas á la libertad, siendo tan enemigo del liberalismo!

-Pues precisamente por que soy enemigo del liberalismo doy vivas á la libertad.

- No lo entiendo á V.

-Ni hace falta que V. me entienda ¡vivaaa!!! -Pero criatura, por el amor de Dios, no es

candalice V. de esa manera. -Si no puedo remediarlo, tio Papanatas, si en decir libertad, se me rien hasta los huesos. ¡Es tan hermosa la libertad! Jes tan buena! jes tan necesaria!

-Vaya, vaya, tio Matraca: al fin veo que se ha hecho V. liberal.

-; Liberal! ¡Ave-María purísima!!!

-Pues hombre ¿no está V. alabando la libertad?

-Claro que la alabo y la alabaré mientras viva, ino faltaba más!

-Entonces, ¿por qué dice V. que no es liberal?

-Pues... por eso mismo, hijo mio, porque amo la libertad.

-¡Canastos! cuando yo digo que no tiene V. la cabeza buena: menudo es el lio de cosas embrolladas que está V. armando esta mañana.

-Pues todas son muy sencillas, tio Papanatas, y ahora mismo va V. á verlo. Dígame V., ¡que entiende V. por libertad?

-¿Libertad? toma: libertad es... el derecho que tiene el hombre de hacer todo lo que le dé la gana.

-¿Sí? ¡magnífico, hombre! ¡magnífico! Pues figurese V. que ahora mismo, me dá la gana á mí de arrearle á V. tres palos, ó de quitarle los cuartos del bolsillo, ó de pervertir á sus hijas, ó de...

-Poco á poco; eso ya no es libertad. -¿Pues no dice V. que la libertad es el dere-

cho de hacer lo que á uno le dá la gana? — Ya... pero...

-No, tio Papanatas; no diga V. pero calabaza; que no es menuda la que lleva V. en los hombros cuando echándoselas de tan liberal, no sabe V. aun lo que es libertad.

—Pues ¿qué es libertad?

-Libertad, tio Papanatas, es el derecho que tiene el hombre de hacer todo lo que es bueno.

¿Lo antiende V. tio Papanatas? Lo que es bueno y nada mas que lo que es bueno.

-Es verdad, amigo mio, no habia caido. -Ni era fácil que cayera V., porque V. y todos los papanatas de la familia hablan de lo que no entienden, y confunden el albedrío con la libertad. Una cosa es que el hombre pueda hacer lo malo y lo bueno, y otra cosa es que tenga derecho á hacer lo mismo lo uno que lo otro. Yo podré robarlo á V., y asesinarlo á V., y hacerlo á V. picadillo para relleno; pero de seguro que no tengo derecho á hacer tales barbaridades. Una cosa es el puede y otra es el debe: una cosa es el albedrío y otra libertad.

-Convenido, pero áun siendo la libertad, eso que V. dice, no comprendo por qué amándola

tanto no ama V. el liberalismo.

-Cosa clara, hijo, porque mientras la libertad es eso, el liberalismo es lo otro. Es decir; porque mientras la libertad es el derecho de hacer lo bueno, el liberalismo quiere ser la licencia de hacer lo malo.

-No lo creo, tio Matraca, no lo creo: eso es ya ódio que le tiene V. al sistema.

-¡Qué sistema ni qué niño muerto! Aquí no se trata de política ni de sistemas; aquí se trata de verdades y nada más que de verdades. Ahora bien jes verdad que liberalismo es lo mismo que libertad? Más claro, jes lo mismo libertad liberal que libertad verdadera?

-Sí, señor.

-Pues yo le digo que no.

—Pruébemelo V.

-Allá vá la prueba, empiece V. la letanía de las libertades liberales:

Libertad de pensar.

Libertad de imprimir. Libertad de enseñar.

Libertad de aprender etc., etc.

Ninguna tiene ora pronobis.

Es decir, que ninguna tiene apellido; son bordes.

Vea V. ahora la de las libertades católicas, es decir, verdaderas.

Libertad de pensar... solo lo bueno. Libertad de imprimir... solo lo bueno.

Libertad de enseñar... solo lo bueno.

Libertad de aprender... solo lo bueno. Ya vé V. si va diferencia.

-Sí, señor, veo que la diferencia es grande, porque no es de nombre, sino de apellido. Pero me ocurre una dificultad, amigo Matraca: ¿quién le pone el cascabel al gato? Es decir, ¿quién le

pone los apellidos á la libertad? -La autoridad, amigo, la autoridad. En el órden religioso la autoridad de Dios y de su Santa Iglesia. En el órden civil, la autoridad legítima del gobernante. Y aquí tiene V. señor de Papanatas el punto en que, la falsa libertad no pudiendo ya continuar vestida de máscara, se quita

la careta, y enseña las orejas. Míreselas bien y verá que feas las tiene.

Aquí si que ya no cabe confundirla con la libertad verda lera por la sencilla razon de que mientras la verdadera libertad para distinguir lo bueno de lo malo, apela á la autoridad de Dios y de su Iglesia, el liberalismo para hacer lo mismo apela á su propia razon.

-Y eso será tal vez, lo que llaman el racio. nalismo.

-Justito y cabal, el señor Racionalismo, padre del liberalis no y nieto legítimo de la serpiente de cascabel que le llenó la cabeza de pájaros á nuestra madre Eva.

-¡Cáscaras! no habia yo caido en el paren tesco.

—Si señor. Pues ahora siga V. estudiando la

cuestion y verá V. como la libertad racionalista, es precisamente el mayor enemigo que puede

tener la libertad verdadera. Figurémonos que me infiere V. una ofensa más ó menos grave, y á mí se me mete en la cabeza que por tal motivo tengo derecho á matarlo á V. Si no creo en más autoridad que la de mi razon, ¿qué sucederá? que pronto le sacaré á V. las tripas á ménos que lo impida la razon, más fuerte que la guardia civil lleva siempre para tales casos en la punta de la bayoneta.

Y ya tiene V. aquí, al hombre violentando al hombre, y por consiguiente á la libertad comenzando á padecer.

Vamos á otro ejemplo:

Figurese V. que como racionalista me declaro partidario de Prudhon, me empeño en que la propiedad es un robo y me dirijo a quitarle á us ted los cuartos.

Si V. como liberal fuera consecuente, deberia dejarme que le robase, pero como en tratarse de la bolsa, todos somos tan católicos, acto contínuo se vá V. gritando al cuartel y ya tenemos otra vez las bayonetas en danza, y otra vez la coaccion y la violencia.

Tercer ejemplo:

Figurese V. que como liberal racionalista me dicta mi razon sublevarme cada veinticuatro horas por fas ó por nefas, y armar un motin, y no dejar á nadie el alma quieta; pues ya tiene usted que echar otra vez las bayonetas á la calle y an dar á tiro limpio para meterme en razon, derramando la sangre sabe Dios de cuantos inocen-

-Es decir, que mientras impere el autonómico liberalismo, la suprema ley serán las bayo-

-No tanto, hombre, ¿y la conciencia? ¿y la

moral?

-Hablemos claro, ¿qué conciencia y qué moral es esa? conciencia libre y moral libre, 6 conciencia católica y moral católica?

-Hombre....

-No hay hombre que valga. Si es conciencia libre y moral independiente para obrar, segun los propios impulsos y las propias ideas, sin sujecion á la autoridad de Dios y al criterio infalible de su Iglesia, sucederá con la moral y la conciencia lo que con la razon; cada cual tendrá la suya, y el que gobierna al pueblo se verá obli gado á gobernarlo á latigazos como si fuera una casa de locos; de este modo resultará que la verdadera libertad irá menguando conforme el liberalismo vaya creciendo.

Es decir que, conforme vayan ensanchándose los fueros de la autonomia con que el hombre quiere regirse á sí mismo, tanta menos libertad habrá en el mundo, bien porque los gobiernos tendrán que ser más fuertes, ó bien porque los mismos hombres tendrán que defenderse unos de otros como las fieras en el bosque.

¿Cabe mayor prueba de que la libertad solo es hija de la fe? (I)

(liego es menester ser para no ver clara la ver-

dad que encierra aquel célebre dicho de San Pablo: Donde está el espíritu de Dios, allí está la libertad.

Porque no hay tu tia, mientras el hombre no tiene fe en la ley que obedece, no hay duda que la obedece á la fuerza, y claro está que entonces la fuerza es su ley y la fuerza es su Dios; Dios terrible, que privándole completamente de su libertad, le convierte en un miserable esclavo regido á garrotazos.

(1) Que fué lo contrario de lo que antaño dijo D. Emilio Castelar en cierto discurso, en el que aseguró, que la féera incompatible con la libertad. Pobre maestro! En el arsenal de Cartagena le dieron la contestacion poco despues.

Sí, señor Papanatas, sí: desde que el liberali mo dijo al pueblo:—tu conciencia es libre, Blan pensamiento es libre, quema el contem resuel que hace fuerza á tu pensamiente y mon A q al sacerdote que hace juerza á tu concien biern cia, - desde que tal se dijo, la sociedad ha suf no col do un cambio radical, y en ese cambio, la lib sabro tad ha pagado el pato. ¿Por que? Porque el se mon del sacerdote que llamaba á las puertas de Dice pensamiento y de la conciencia con la persuaciodo sal de las verdades eternas, han sucedido las violen Y n cias de la fuerza pública que rompe las puertas suene nuestros hogares con las balas de la artillería, lejos,

Desde entonces, por cada convento arruinadotra c se han levantado tres cuarteles; por cada hijo, y cuy han arrancado ciento á las familias y por calapelli moneda destinada á los tributos, ha tenido el po ¿Dó bre pueblo que sacrificar la mitad de su trabain Diganlo sino, los inmensos ejércitos que hoy pe De san sobre Europa, como el azote sobre la espal "Di da del delincuente: dígalo esa nube de vampirode pap que el Dios Estado se vé obligado á lanzar calpone, dia sobre la mermada riqueza de los pueblos, incider

Con que tengo ó no tengo razon para grita mos p con todas mis fuerzas imuera el liberalismo. Per ¡Viva la libertad!

A. C. y G.

riles.

liérai

reos

«E

dado

publ

cano

cuan

Uni

do de

nova

nos o

hici

gun

en l

De

Pisto político

Dice El Estandarte recordando sin du gas pasados tiempos conservadores:

se ha «Esta tarde se han pesentado ya en el salo de ha de conferencias y recibido las felicitaciones coidos sus amigos los nuevos diplomáticos nombrado En en el Consejo de ayer para diferentes cargos atribi el extranjero. sigui

"Los desahuciados deben andar buscando a "Qu guna panacea.» de la

De esos pobres desahuciados la panacea es el pan, y al cabo lo encontrarán ó harán cien desaguisados. NA

que e Toma la palabra El Imparcial y suel cione los siguientes chistes:

"Esto nos dice El Siglo Futuro:

"A El Imparcial se le antoja que este go nor F bierno está construido de la masa del coloso ! ____ Rodas, y cree que lo mismo puede aplastar de u mo que manotazo á los ayuntamientos conservadores qui hacerse respetar de sus parciales, sin discusion i pretexto."

"O sentarse á tiempo, si los carlistas trataba los ch de escurrirse por entre las piernas."

Si El Imparcial quiere significar con es to que los carlistas podrian ser cogimi bajo las posaderas del gobierno, tentrá que reconocer tambien que el gobierno se sien O ta sobre los talones como las mujeres. Y debemos decir así mismo á El Impar

cial, que no hay posaderas ó parte poste rior que resistan un asiento tan duro com Y el que el diario oficioso pretende dar al go El bierno.

Y sino que pruebe y verá como las agu jetas le obligan á caer en cama, o e tierra.

"Pero añade El Siglo:

"La pasta del gobierno es más blanda. "Y se la puede mascar sin hacer ruido." "Blauda es la cera y se la masca sin met ruido.

Pero métale los dientes El Siglo á un cabo como vela, y ¡se acabó!

Se le pegan las mandíbulas y ya no vuelve corre abrir la boca.

Que es lo que hace el gobierno.

-458--

-Pues es cosa formal, y su union no hará solamente su dicha, sino tambien la mia y la de mi hermana.

-Y la mia; porque adoro á mis hijos y creo, efectivamente, que mi hija hará una buena boda casándose con Teodulo.

-; Puedo contar con vuestra palabra?

-Seguramente nada tengo que objetar... sin embargo de que todavía son jóvenes.

-Si Teodulo tuviera que conquistar una posicion, pero...

-Es verdad. Los Smithson me han pedido tambien la mano de Clara, y les he contestado lo mismo. No pensaba separarme de ella tan pronto... No obstante, lo pensaré despacio.

-Si es caso de esperar un desaire, preferiria recibirlo ahora mismo.

- Por qué os habia de hacer sufrir? Jamás me he ocupado de esto, y necesito consultarlo con Clara; os daré conocimiento del resultado.

M. Heurty, por lo demás, permitió á los jóvenes que se vieran, que corriesen juntos por el

-459-

parque y que se hablasen, de silla en silla, en el salon.

Entraba en sus planes alimentar sus esperan-

zas y que el afecto se convirtiese en pasion. Llamado á Besanzon por sus deberes judiciales, Enrique se llevó á Teodulo presa de crueles

angustias y más profundamente herido que Bénomi. Al dia siguiente de su partida, madama Heurty no estuvo más que un momento cerca de Bé-

nomi. Su marido le habia dicho: -Ví ayer al capitan: está fuera de peligro. Espero que ya no creereis necesario pasar todo el dia á la cabecera de su cama, y que no me distraerá tanto de mis negocios el cuidado de recibir á las personas que nos honran con sus visitas.

El abate Saintaz le preguntó á su vez:

-No podriais proporcionar una colocacion conveniente para la hija de Irma? Su padre la ha sacado del convento y quiere que gane salario.

zon. -No me parece bien que esté sola en una gran

- Mejor la recomendará Enrique en Besan-

-462-

-Oh! pensaba, mi madre era buena, abi cera de su ternura y por eso me veo castigada piedad...

Su ma drastra no le permitia ni aun la libert de derramar lágrimas.

-Espera! le gritaba, voy á darte motivo F La lloriquear.

Todos los siniestros ocasionados por la torp za de los muchachos ó debidos únicamente a casualid ad, eran imputados á la pobre jóven tenia que sufrir la pena; y gracias todavía si padre, incitado por su mujer, no la volvia a con tigar al venir del trabajo.

Los vecinos se movieron á compasion. te Saintaz avisado por muchos lados á creyóse obligado á intervenir.

Dirigió á la mujer de Béron cargos mesurapero fuertes.

La Caillet le respondió con acritud y desve me güenza. -- No os cuideis más que de vender tra agua bendita! No he de poder castigar, co me agrade, á una haragana que no quiere

M.E.C.D. 2017

cir,

w tor

mu

Blando como la cera, deja á los carlistas sin

contem resuello." y man A quien deja sin resuello y sin voz el goconcie bierno es á sus amigos, llenándoles la boca ha suf no con cera, sino con cosa más nutritiva y la lib sabrosa. ue el sa

uertas de Dice El Diario Español que todo el munersuacio do sabe cuál será la hora del Sr. Mártos.

Y nosotros sabemos además que cuando duertas suene la hora del Sr. Mártos, que no está illería, lejos, sonará tambien la hora de alguna arruinadotra cosa más importante que el Sr. Mártos, a hijo, vy cuyo nombre empieza con la inicial del por capellido de D. Cristino.

do el po ¿Dónde está la pastora? ~

c hoy pe De El Imparcial:

"Dice El Dia que á consecuencia de la falta Vampirode papel en el mercado de París, el alza se imzar capone, «á menos que no ocurra alguno de esos eblos, incident s imprevistos que los españoles deberalismo! Pero que no debemos prever."

Que no queremos, ó no sabemos, ó no podemos prever, habia querido decir El Imparcial.

Si hemos de dar crédito á lo que escribe El Liberal acerca de la Asamblea de las Lisin du gas Castellanas verificada en Valladolid, se han pronunciado allí palabras capaces el salo de hacer abrir los ojos á los ciegos y los ciones doidos á los sordos.

combrade Entre otras cosas curiosas, El Liberal cargos atribuye al Sr. Forcada y al Sr. Cuesta la siguiente rotunda afirmacion:

"Que era más ventajoso al país el sistem a cando a de las galeras que los actuales ferro car. los riles."

Despues de esto, tendria gracia que saliéramos tambieu reconociendo que los correos servidos por caracoles son más rápidos que el telégrafo en el servicio de comunicay suel ciones.

Y continúa hablando El Liberal:

«El debate llegó á tomar sério aspecto. El se» este go nor Forcada:

coloso | — Diria muchas cosas, Sr. Pesquera, pero testar de mo que se me encause.

dores qui — Dígalas. Sr. Forcada.

scusion | Dême S. S. la investidura de diputado, y verá que no soy corto para hacer ver al pueblo s tratabal los chanchullos que se hacen entre el gobierno, los diputados y las empresas ferro carrileras. Aquí bravos y aplausos."

> Pues aplaudamos todos sin medida Esa moralidad liberticida.

O en otros términos:

r con es.

cogim

n trá qu

se sie

l Impar

te poste

cro com

ar algo-

las agu

na, oe

do."

Aplaudamos, señores, la moral De la farsa ó sistema liberal. 000

Y á propósito de moral.

El mismo periódico que ha escrito lo anterior escribe lo que sigue:

"Ayer hablábamos de la moral de La Epoca. Muy agujereada y maltrecha está; pero ¡cuidado con su lógica!

A las declaraciones del Sr. Ruiz Zorrilla que publicábamos ayer, tiene que oponer el diario canovista un testimonio irrecusable...

Irrecusable. ¡Así como suena!

El testimonio irrecusable consiste en unas cuantas vaciedades, ó ligeras consideraciones"un cabol como dijo el otro - dirigidas desde París á La Union, órgano mestizoide á quien convierte su vuelve correligionario La Epoca en eco fiel y autorizado de D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Desde hoy, para saber lo que piensa el Sr. Cánovas, leeremos El Cencerro.

Y eso que El Cencerro publica versos indignos de Cánovas...

Por ser mejores que los suyos."

Y no se equivocaría mucho el que tal hiciese.

Porque entre las opiniones de El Cencerro y las del Sr. Cánovas no hay ninguastigada guna diferencia en el fondo, solo difieren en la forma.

Y entre las de Ruiz Zorrilla y La Union sucede lo mismo.

Por eso no tendría nada de particular que

notivo F La Union fuese hoy eco genuino del pensamiento de D. Manuel. Y sino hoy, podrá verlo mañana.

Y lo será, si el héroe de Tablada triunfa. Al tiempo.

Habla La Iberia:

"El Sr. Pí y Margall proclama la abstencion como regla de conducta de los pactistas, es decir, de una docena de españoles que no tardarán en dar con sus personas en el manicomio del docá la " tor Ezquerdo."

M

Contestacion de La República:

"No nos gustaria que tal nos pusiesen las cosas estos monárquicos; pero entre Ezquerdo y un cabo de vara, y una cadena de presidio, lo primero es más honroso.

Y la vara y la cadena de presidiario merecen muchos, muchísimos monárquicos, conservadores y liberales.

Eso sí; hay pocos ladrones que concluyan en locos.n

Poco á poco los liberales avanzados van dándonos la razon en el concepto que tenemos formado de sus gloriosos antecesores.

Pero cuidado que al cabo con razon no se repita: «de tal padre tales hijos,» «de tal palo tal astilla.»

Noticias

Se nos ha dicho que anda por ahí un sugeto que se dice sobrino de un general carlista, procu rando comprometer á individuos de nuestro par tido para auxiliar ó realizar no sabemos qué intentona en no sabemos qué provincia.

Desde ahora hacemos saber á nuestros amigos que quien tal pretenda y á tal cosa se comprometa, no es carlista, sino un traidor á nuestra causa, suponiendo que la hava servido alguna vez, si no es algun liberal, pagado Dios sabe por quien, para comprometer la causa tradidionalista.

Aquel de nuestros amigos que denuncie á la policía al pretendido conspirador, prestará un buen servicio á nuestra causa.

Por carecer de documentacion, se han mandado á sus respectivas provincias á dos individuos que hace algun tiempo vagaban por esta poblacion, muy á disgusto de las autoridades.

Montes.

El dia once del mes próximo se subastarán por cuarta vez en los ayuntamientos de Ruente, Los Tojos y Hermandad de Campó de Suso, bajo el tipo de 2 298 pesetas, 1795 árboles del monte Saja, existentes en los trozos 1.°, 2.° y 3.° de la carretera de Cabezon de la Sal á Reinosa.

Si no se presentasen licitadores á la totalidad de los productos, se subastarán estos en tres lo tes, bajo el tipo de 418 pesetas el primero, 1600

el segundo y 280 el tercero.

Si el remate se adjudica de esta manera, se senala para el aprovechamiento de los lotes, el plazo de tres meses para el primero, siete para el segundo y cuatro para el tercero.

Personal.

Ha sido trasladado al penal de Valladolid, el subalterno del de Santoña, D. Cristóbal Osorio.

D. Niceto Fernandez ha sido nombrado comandante de tercera clase, en comision, del presidio de Santoña.

Han sido nombrados vocales de la comision permanente de Pósitos de esta provincia, los senores siguientes:

D. Fernando Calderon de la Barca, D. Francisco Sainz Trápaga, D. Alfredo Abarca, don Antonio de la Dehesa, D. Celestino Barredo Licuño y D. Pedro Herran.

D. Ramon del Rio ha sido nombrado comandante del penal de Ocaña.

Procedente de Filipinas, dió fondo ayer en nuestro puerto el vapor correo Isla de Panay.

Alcaldia de Santander.

Acordado por el Exemo. Ayuntamiento la construccion de dos armarios y estanterías que sirvan de archivo en la Audiencia de lo criminal, se anuncia al público la subasta, que tendrá lugar el dia 5 de Febrero próximo, á las once de la mañana, en el salon de actos públicos de la Casa Consistorial.

El presupuesto y pliego de condiciones que han de servir para la contratacion se hallan de manifiesto en la secretaría municipal, donde po drán estudiarlos las personas que así lo deseen.

Anoche ingresaron en el hospital de San Rafael dos mujeres que, á consecuencia de una caida, sufrieron la fractura de una pierna.

Se cree que podrá salvarse parte del cargamento del Vizcaino-Montañés, consistente en latas de petróleo. Como la parte de proa fué la prime. ra que se sumergió, antes que se comunicára el incendio, todo el petróleo existente en ella podrá aprovecharse.

El cabo primero de carabineros, Enrique Anton, ha sido ascendido á sargento, con destino y la Comandancia de Santander.

Anuncia el Times que los valores públicos de España van á ser admitidos desde luego, no solamente á la cotizacion oficial de la Bolsa de Berlin, sino tambien en la de Viena.

En la iglesia mayor de Puerto Real se ha descubierto el sepulcro del poeta Gutierrez de Cetina, autor del célebre madrigal de Claros ojos serenos, y compañero de Roscan y Garcilaso. En él, á más del escudo de sus armas, se lee la

inscripcion siguiente: "Aquí yace el honrado caballero Gutierrez de

Cetina. n

Dice La Correspondencia que son diez y

siete los candidatos que hasta ahora se han presentado por la circunscripcion de Santander.

En Bilbao, segun un periódico de aquella localidad, reina la fiebre tifoidea de algunos dias á esta parte.

Consecuencia de esto ha sido el que la comision de Policía haya dirigido una circular á los médicos titulares de aquella villa, para que diariamente remitan á la alcaldia una nota de los enfermos que asistan atacados de dicho mal.

Se dice que el conoci lo especulador y cajista en fondos españoles; Sr. Salcedo, israelita, procedente de Bayona, y establecido en París, ha quebrado, con un pasivo de un millon de francos.

Segun El Pabellon Español, de Méjico, entre varios españoles han ganado 500,000 duros en el sorteo de Navidad.

La suscricion nacional para atender á los males causados por los terremotos en las provincias de Granada y Málaga, se eleva en el dia de la fecha á 6.353.898,87 pesetas.

El Gaulois ha recibido un telegrama de Berlin, en el que se afirma que el principe de Bismarck se encuentra en peor estado de salud de lo que generalmente se cree. Las neuralgias que desde hace mucho tiempo le aquejan son ahora incesantes y complicadas con otras dolencias.

En los Estados Unidos hay una cuadrilla de bandidos, que se dedica exclusivamente á robar cadáveres distinguidos.

Cuando muere una celebridad americana como Lincoln 6 el banquero Stewart, estos caballeros nocturnos, roban el cadáver, dan aviso del crímen á la familia del muerto y no devuelven el cuerpo sino mediante una cantidad proporciona. da al capital legado ó al rango que ocupó en vida el finado.

Segun cuentan los periódicos americanos, la tumba del célebre capitalista Vanderbilt está vigilada dia y noche por guardias que se relevan de cuatro en cuatro horas. La tapa de la caja que encierra los restos de Vanderbilt tiene un aparato telegráfico destinado á dar la señal de alarma en la sala donde vela el guardian, en cuanto pongan mano en ella los criminales.

DAD HIERRO à vuestra hija, decia un médico consultado por una madre acerca de su hija, que sufria de anemia y palldeces de color. — ¿ Pero qué hierro daré á mi hija? pregunta la madre. — EL HIERRO BRAVAIS, respondió el doctor, pues es la preparacion que más se aproxima á la forma en que el Hierro está contenido en la sangre, y por consiguiente sus efectos son superiores à todos los demás preparados Terruginosos, En todas las Farmacias. — Exigid le firma.

'B'ECALECCIES A NEL AS.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Paris 28 (6'25 tarde) — En la embajada española hubo ayer gran recepcion, asistiendo el ministerio y los diplomáticos extranjeros. El sábado habrá en la cámara de diputados un ámplio debate sobre el asesinato del prefecto del Eure. El Sr. Lesseps ha marchado para embarcarse

con direccion á Panamá, acompañado de varios ingenieros.

Midmalres 28.—A consecuencia de la derrota del gobierno, este ha puesto en manos de S. M. la reina, su dimision.

La reina ha llamado esta mañana al jefe del partido liberal Mr. Gladstone, para que forme gabinete. Esta tarde ha conferenciado con los prohombres del partido, siendo seguro que de hoy á mañana quede resuelta la crísis.

La situacion es algo difícil por los compromi sos contraidos por Gladstone con los parnellistas. Por eso la prensa del partido niega estos compromisos que llevan aparejados un espíritu radical en favor de Irlanda, que constituyen un peligro, segun la prensa, para las instituciones.

Viena 28.—En la bahía de Suda, isla de Creta, se reunirán dentro de breves dias la escua. dra inglesa y un buque de cada potencia, con objeto de impedir los propósitos de Grecia. La ti rantez de relaciones entre esta y Turquía se ha agravado, estando en peligro la paz.

Se han firmado las condiciones de paz entre Bulgaria y Turquía, por la que se nombra al principe Alejandro representante en la Rumelia del Sultan y renuncia á las aldeas mahometanas situadas en Rhodope.

Midmeles 28.—Parece que Gladstone, que ha salido para Osborne, residencia de la reina, no podrá formar gabinete hasta la próxima semana.

Madwid 28 (12 t.)—El doctor Ledesma ha telegrafiado á palacio, diciendo que á las nueve ha fallecido el general Fajardo, á consecuencia de un derrame seroso que se inició pocas horas antes.

La junta de propaganda del partido progresista, ha acordado que inmediatamente que aparezca en la Gaceta el decreto de convocatoria de Córtes, salgan para las provincias todos los individuos de la junta directiva del partido. La

cantidad presupuestada para la propaganda es de

15500 pesetas.

周adrid 28 (2 t.)—Se ha celebrado consejo de ministros con la regente, ocupándose de política interior y exterior. Se han firmado los decretos haciendo estensivas á las Antilias el código de comercio, la ley del timbre, de aguas y otras que rigen en la Península; nombrando consejeros de Estado á los Sres. Saavedra, Valgoma, Santa Cruz de Aguirre y Page; ascendiendo á mariscal al brigadier Sanchiz, y á brigadier al coronel Cifuentes; nombrando inspector general de Contribuciones al Sr. Gonzalez de la Peña y presidente del consejo de Instruccion pública al Sr. Balaguer, y otros de indulto.

Barcelona 28. -- Interior, 56'55; exte.

rior, 56'70.

Madrid 28 (8'25 noche). —4 por 100 contado, 56'75; fin de mes, 56'60; próximo, 56'75; exterior, 56'85; amortizable, 75'15; Cubas, 86'10; Banco de España, 329; dinero.

Hoy y no ayer, ha recisido el capitan general la sumaria del duque de Sevilla, cuya sentencia

ha sido aprobada. Los círculos políticos desanimados, comentán

dose la actitud de los emigrados en Francia, cuya mayoría no se acoje á indulto y las conferencias telegráficas que el ministro ha celebrado con varios gobernadores. Madrid 28 (II noche.)—Han sido pues-

tos en libertad 18 de los detenidos en Cartage na, entre ellos el director de El Amigo. El docsor Ledesma ha salido hoy para esta córte.

Es posible que los zorrillistas no acudan á la lucha electoral. Confian en que antes obtendrán otro triunfo.

Madrid 29.

Deuda interior perpétua..... 56'85 Amortizable..... 75°50 Billetes hipotecarios de Cuba... 87'80

Movimiento de baques

ENTRADOS.

Vapor Pelayo, 105 ts., c. Benguria, de Bilbao con carga de Burdeos.

Id. María del Cármen, 62 ts., c. Estrada, de Rivadesella con 62 cajas huevos y 31 cajas vidrios.

Patache Navia, 38 ts., c. Casariego, de Gijon con carbon. Id. Corzo, 38 ts., c. Llorent, de Gijon con

carbon. Vapor Isla de Panay, 2 331 ts., c. Bollegui, de Manila con azúcar y tabaco.

CRÉDITOS DE BANCO sobre tenedo-Comerciantes y embarca lores, y anticipos sobra consignaciones de productos. Pueden arreglarse por metio de los infrascritos.-Comision arreglada.

H. LAWRENCE & C.º-74, Little Britain. m. s. 25-12 LONDON E. C.

LA CRUZ BLANCA.

NUEVA PANADERÍA

establecida en San Fernando, núm. 6. Esta casa se halla montada á la altura de las mejores de su clase. Su dueño y direc tor, antiguo y conocido industrial de esta poblacion, ofrece el pan á los precios si-

guientes. Pan de primera.

De 2 kilos 400 gramos, á 80 cénts. de pta. á 40 id. Derid. 200 id. 600 id. á 20 id. De De 2 kilos á 70 id. De I kilo á 35 id. Libras de primera á 16 id.

A los parroquianos se les regalará medio billete de lotería, correspondiente al sorteo del mes de Julio, y otro medio de la extraccion de Navidad.

Para disfrutar de este beneficio, es preciso inscribirse en esta casa. Se sirve á domicilio.

LA CRUZ BLANCA.

6, SAN FERNANDO, 6.

VINOS SUPERIORES DE MESA.

En el almacen de los Sres. Saro y Pardo, frente á la estacion, se acaban de recibir grandes partidas de legítimo Waldepenas, Bioja y Clarette. Hay tambien otras muchas clases y entre ellas las tan renombradas de Cuzcurrita, Liébana y Mudela.

Se lleva el vino á domicilio.

15-6

6-5

EN EL DESPACHO DE CARNES de Ignacio Peiró, Cuesta de la Atalaya, se expenden faldas, pechos de carne y ternera á 50 cénti-

mos el medio kilo. Pierna y chuletas de carne á 65 céntimos. Pierna y chuletas de ternera á 75 céntimos el medio kilo.

Planta baja, casa de D. Manuel Velarde.

M.E.C.D. 2017

mente 1 jóven 9 davía si olvia á cil

or la torp

tigar, co

VAPORES-CORREOS

COMPANIA TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACÍFICO.

SALIDAS: De Cádiz los dias 10 y 30 .- De Santander, el 20 .- De Coruña, el 21 de cada mes.

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO Y VE-RACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á fiete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO RICO. - San Juan de Puerto Rico, Maya-

güez y Ponce.

LITORAL DE CUBA. - Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas. AMERICA CENTRAL.-La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Sali-

na Cruz. NORTE DEL PACÍFICO. - Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Machajas à familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.-Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Seguros — La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor

VERACRUZ,

es el destinado á salir de Santander el 20 de Febrero: Más informes en Santander sus consignatarios los Sres. Amerel 38. Mercz y compania, Muelle, 36.

JOYA ESPAÑOLA NOTABLE MEDICAMENTO AGUAS DE CARABAÑA.

AGUAS DE CARABAÑA purgantes depurativas. AGUAS DE CARABAÑA para el estómago, higado y vientre. AGUAS DE CARABAÑA para las herpes, escrófulas y sífilis. AGUAS DE CARABAÑA tónicas, aperitivas, reconstituyentes. autoridadas oficialmente por los gobiernos de España y Francia y aprobadas por sus academias nacionales de Medicina, de instruccion y venta en las naciones de Europa y América; recomendadas por todos los Centros Médicos del mundo donde han sido conocidas.

Unicas de su especie.

HAN OBTENIDO CINCO MEDALLAS DE ORO Y DIPLOMAS DE HONOR.

Se entrega ó remite gratis á todos los que la soliciten la última Memoria científica, en la que aparecen las manifestaciones de cien notables médicos que certifican la extraordinaria importancia y múltiples aplicaciones de estas preciosas Aguas, haciéndose constar tambien en la misma por médicos, químicos é ingenieros, que no tienen analogía, parecido ni semejanza con ninguna otra agua en uso, ni por sus resultados medicinales, ni por su composicion analítica, ni por su nacimiento ó modo de presentar e. El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse à obtener resultados opuestos à los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales; à todos interesa conocerlas; es la Naturaleza que las fabrica y las presenta; á ella corresponde

todo elogio é importancia.

Se halla en todas las farmacias y droguerías. Depósito general: R. J. CHAVARRI.

87, Atocha, 87. — Whallell.

Depósitos en Santander: Farmacias de los Sres. D. Manuel Rodriguez Jimenez. 1. José de la Vega, D. Antonio Comez Marañon, D. Leopoldo Hontañon, D. Crispulo Ordoñez, Droguerías de N. Porrúa é Hijo y D. Bernardo Saro.

En Villacarriedo: D. Juan José Quintana. En Torrelavega: D. Joaquin Cacho y compañía.

DO TO COME DE DE DE DE

10m10

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómaço. Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedía ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburra, disentería, y en general todas aquellas molestias que revelen malas ligestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores nformes dirigirse al autor. DEPÓSITO.—Sevilla. El autor, Farmacia, Globo: Tetuan, 20, y en las princi-

palesFarmacias del Reino.

PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES.

PAPEL CONFIANZA. OJO, FUMADORES, OJO

Avisamos á los señores fumadores del tan acreditado PAPEL CONFIANZA de los Sres. José Bardou é Hijos, que PARA FUMAR EL LEGÍTIMO, exi jan en cada hoja el nombre de losenh llardou al trasparente, y el sello de garantía de sus únicos representantes en España, Sres. PUIGARNAU Y MARCH, Zurbano, 3, y Hospital, 39.—Barcelona.

YULGATA LATINA

g su traduccion al español por el Ilmo. Dr. D. Félix Torres Amat, con notas de éste y del Ilmo. Padre Felipe Scio de San Miguel, Cronologías del Rdo. P. Fidel Fita, S. J., Comentarios y vindicias. - Arreglada para la Biblioteca La Verdadera Ciencia Española, bajo los auspicios y aprobacion del Excmo. é Ilmo. Sr. doctor D. Jaime Catalá y Albosa, Obispo de Barcelona.

Esta obra se dá á luz desde el 1.º de Enero pasado, publicándose mensualmente an tomo de 400 páginas del tamaño que comunmente se emplea en las obras de consulta. En razon al mayor tamaño de los volúmenes, la obra, segun los cálculos más aproximados, constará de ocho tomos en vez de doce, correspondiendo así el valor à 16 realescada tomo en toda España.

Los que se suscriban directamente a la casa, anticiparan 48 reales como importe de los tres primeros tomos; recibidos los cuales podrán anticipar las cantidades que mejor les convenga à razon de 16 reales tomo. Los que se suscriban por medio de corresponsal, si fueran conocidos de la casa à la cual se dirijan, podrán prescindir del anticipo, abonando los 16 reales a medida que reciban cada uno de los tomos.

Saldrá el primer tomo en el mes de Enero próximo, cerrándose definitivamente la suscricion en 15 de Febrero. Desde dicho dia se pagaran los tomos en rústica à 24 reales cada uno.

Puntos de suscricion. - En la administracion de La Verdadera Ciencia Española, Barcelona, Angeles, 14, y en casa de los corresponsales.

En Santander en la librería é imprenta Católica de D. Juan Antonio Perez y comp.", Puente, 16.

CASUS CONSCIENTIÆ.

(2. parte).

Esta importantísima obra tan reclamada por los confesores y por las personas de recta conciencia para guiar y conducirse en medio de los errores liberales que han invadido todos los terrenos, acaba de completarse con la segunda parte que, recien publicada, ofrecemos hoy al público. = Véndese este 2.º tomo, así como el 1.º, á 20 reales en rústica on la Librería Católica, Puente, 16.

le certámen celebrado en Sala-

manca con motivo del tercer cen-

edicion de gran lujo con buena im-

Mi a m u a i de recluta

DICCIONARIO

AMONTILLADO TRAFALGAR.

16 reales botella, por docenas á 14.

to de vinos, aguardientes, licores y co-

mestibles del sobrino de Prudencio

Fernandez Regatillo, calle de Colon.

A las personas de buen gusto.

zanilla, enteramente naturales y supe

MUELLE, 25, ESCRITORIO. 24

D. VICENTE DEL VILLAR,

Médico-cirujano dentista, Atarazanas,

6, principal, izquierda. Consultas mé-

dico-quirúrgicas. Operaciones de la

boca. Dentaduras artificiales, empas-

tes y orificaciones. Precios econó-

FERNANDEZ Y GUTIERREZ.

2 — Carbajal — 2

Almacen de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construccion.—

Tabla de Francia en todos gruesos y

anchos.-Fajos para cielos rasos.-

Merced à su fábrica movida al vapor.

pueden servir el yeso con toda pron-

titud y economía.—Su buen servicio

les permite tener la cal hidraulica

siempre reciente.-En este almacen

pueden verse las magnificas losetas

à marmol y Portland de la acreditada

DEVOCIONARIOS MANUALES

por los Padres de la Compañía

de Jesús.

DEVOCIONARIOS ESCOGIDOS

fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

micos.

riores, se venden embotellados.

Vinos soleras de Jeréz y Man.

Legítimo de Jerez de la Frontera á

Unico depósito en el establecimien -

ACEITE De Higado de Bacalao Pancreatico tenario de la Mística Doctora:

presion en papel satinado y encua-TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO dernada en tela con planchas do-

radas. Su precio 20 reales. Han de leer lo siguiente Esta nueva preparacion de Aceite de Migade

y propiedades de tan precioso remedio, pero to miento y reemplazo del ejército y de mase tambien, sin repugnancia alguna, por part de la armada, por don Eusebio Freixa los enfermos mas delicados y es de segura asimi- y Rabasó.—3. edicion económica.—Su lacion con la afortunada adicion de Pancreatina. y Rabasó.—3. edicion económica.—Su Este medicamento ha recibido la aprobacion precio 2.50 pesetas.

de los Médicos de la Facultad de Paris, tras un sinnumero de esperimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy en dia, todos los médicos precio 2.50 pesetas.

Francisco Hernando.

Francisco Hernando.

Calmente el Como único agente para curar radi-

y las demás afecciones que impiden los efectos le la lengua castellana, por la Real de la nutricion y de la asimilación.

Academia Española, última edi-Academia Española, última ediclon.

calmente el

En Santander, Sra. Viuda de Kuperto Isasi. - D. Manuel Rodriguez Jimenez. - D. Bernardo R. Saro.

OBRAS NUEVAS

que se hallan de venta en la Imprenta y Librería Católica de Puente, 16.

Amalogias entre San Agustin y Santa Teresa por el P. Fr. Tomás Rodriguez, agustino del colegio de la Vid. Estudio premiado con medalla de plata, como de tema libre, en el certámen teresiano de Salamanca. -6 reales.

Mlementosde Milea gomeral por el P. José Mendive, de la Compañía de Jesús. — 10 reales.

Arte de escribir, por el P. M. Fr. José de Jesus Muñoz Capilla, agustiniano, con notas del P. Conrado Muñoz Saenz, de la misma orden. - 10 reales.

Contestacion à la Mistoria del comficto entre la licigion y la ciencia, de Draper, por Fr. Tomás Cámara, de la órden de San Agustin, Obispo de Tranópolis y auxilar de Toledo. -24 reales.

Miementos de derecho matural, por el P. José Mendive, de la Compañía de Jesús.—14

Pratado de la organizacion de las sociedades, por el P. Mtro. Fr. José de Jesus Muñoz, agustino. —8 rs.

Conferencias acerca de las relaciones entre la razon humana y la fé católica, por el P. T. Cámara.

Masonismo y catolicismo, por D. Félix Sardá y Salvany. Elminilista español, por

el doctor Síliva. Segunda parte de la Guia de Quintis y del Manual del reclutamiento y reemplazo del ejército,

ajustado á la ley de 11 de Julio de 1885, por D. Eusebio Freixa y Rabasó. -13. edicion.—Su precio, 4 pesetas. Vida de Santa I eresa de Jesus, por el P. Fr. Bonifacio Moral, del colegio de Agustinos Filipinos de Valladolid, Obra

laureada con el primer premio en

por los mismos Padres, à 8, 12 y 16 rs. -Se venden en la Librería Católica, Puente, 16.

A 2 y 3 reales.

Reglamento de las Hijas de María. Se venden à real ejemplar, en la Li breria Católica, Puente, 16.

de D. Santiago José García M.

Catecismo de la Doctrina Crist esplicado.

Historia para leer el cristiano de la niñez hasta la vejez, ó sea Complido de la Historia de la Religion. Sermones predicados por el anto Diario de la Piedad, ó breve res mento espiritual.

Se venden en la Libreria Católi Puente, 16, Santander.

Afectos y consideraciones devi y eficaces.

Añadidas á los ejercicios San Ignacio de Loyola, funda de la Compañia de Jesus, por P. Francisco de Salazar, de misma Compañía.

Se halla de venta en la li ría del Puente, núm. 16, al ciode 3 rs. ejemplar.

El niño amante de la Virgen POR EL P. MANUEL LASALETA, DE COMPAÑÍA DE JESUS.

Devocionario sumama

to cital para los minos Se vende en la librería Católi Puente, 16, à 25 céntimos de De uno y 70 reales el 100.

Pedro Blot.

LAS ETAPAS DE UNA CON VERSION

de Paul Feval

version castellana de D. ANTONIO DE VALBUENI

Un precioso tomo en 8.°, en papel lujo y letra elzeveriana, se vendo dos pesetas en las principales lib rias. Los pedidos á Madrid á D. Toris

Ibarzabal, librería Católica, Aren 15, quien le remite franco sin aum to de precio.

Para los suscritores de «La Verda acompañando una faja del periódi à 6 reales.

LA SAGRADA FAMILIA

Revista quincenal con grabado dedicada á las familias cristian y consagrada á Jesús, María y José.

Con aprobacion de la antoria eclesiástica.

12 reales al año suscribiéndose rectamente en la administracion esta Revista, Ronda de San Pedro ó en la librería y tipografía catoll Pino, 5, Barcelona. - Suscribient por medio de corresponsal, 14 rs.-Cuba y Puerto-Rico, directament 16 rs.—Filipinas, América y extra ro, id., 20 rs.

Libros de texto.

Se hallan de venta en la Lib ría Católica, calle del Puel núm. 16.

ATENCION.

El charlatanismo social

por el R. P. FELIX, de la Co pañía de Jesus.

EL NUEVO TESTAMENTO

LECCIONES DE HISTORIA SAGRADA

por el Presbitero Licenciado D. FERMIN BAIGOR ex-profesor de Religion y Moral el Escuela Normal de Maestros de Logrono.

Obras aprobadas por la autorio eclesiástica y declaradas de texto real órden de 13 de Abril de 1883 Se venden en Santander en la prenta y Libreria Católica de Verdad,» Puente, 16, al precio de. pesetas los dos juntos.

ROMA Y EL PONTIFICADO

POR AUGUSTO NICOLÁS.

version castellana de D. Manuel nes Montull (segunda edicion). Véndese en la Imprenta y Libre Católica, Puente, 16, Santander precio de 2 pesetas.

Inprenta Católica, Puente,